



León, Gto., a 18 de febrero de 2019
Oficio no. CM/DESCI/113/2019
Asunto: Evaluación Trimestral

Arq. José Alberto de Jesús Quiroz Barroso
Director General del Fideicomiso de Obras por Cooperación
Presente

El **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas**, correspondiente al trimestre **octubre-diciembre 2018**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales deberán ser atendidos informando a este Órgano de Control en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente la justificación de las observaciones señaladas en el informe, así como las acciones que implementará para solventarlas

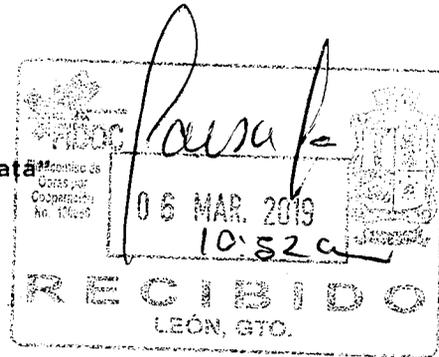
Asimismo, se incluye al presente como parte del **Anexo 1**, los resultados históricos obtenidos por la dependencia /entidad a su cargo, durante el periodo comprendido entre del 4to trimestre del 2016 y el 4to trimestre del 2018, mismo que le arroja información respecto al desempeño de la dependencia / entidad durante el periodo señalado.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente
"El trabajo todo lo vence"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"


Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal



C.c.p. Lic. Héctor Germán René López Santillana. Presidente Municipal. Para Seguimiento.
Mtro. Martín Millán Soberanes. Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento.
Ing. Rubén Alfredo Torres Zavala. Enlace SED. Para seguimiento.

MMS/JHA/ALSH

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

León

GOBIERNO MUNICIPAL

Evaluación Trimestral *(Eficacia, Economía y Eficiencia)*

Trimestre:
Octubre - Diciembre 2018

Dependencia/Entidad Evaluada:

Fideicomiso de Obras por Cooperación

León
cada vez mejor

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

1. Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2018** emitido por la Contraloría Municipal y se apegan a lo establecido en los "Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León" emitidos y publicados por este Órgano de Control.

2. Objetivo

"Verificar de forma trimestral el grado de Eficacia, Economía y Eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato".

3. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículo 7 de la Ley de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Artículo Décimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación.
- Artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 85, 110, 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 7, fracciones V y VI y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.
- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2018.
- Metodología para la evaluación de Eficacia, Economía y Eficiencia, en el cumplimiento de metas de la Administración Pública del Municipio de León Gto. 2018.

Evaluador: ALSH Coordinador: JHA



4. Metodología

I. Indicadores del Desempeño

Eficacia: mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Metas\ Alcanzadas}{Metas\ Programadas} \times 100$$

Para la valoración del cumplimiento de las metas se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Eficacia

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Eficacia > 85%	85% > Eficacia > 70%	Eficacia < 70%

Economía: mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Economía = \frac{Presupuesto\ Ejercido}{Presupuesto\ Modificado} \times 100$$

Para la valoración de la economía se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Economía

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Economía > 95%	95% > Economía > 85%	Economía < 85%

Eficiencia: mide la relación entre el logro de los objetivos del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento. Se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficiencia = \frac{Eficacia}{Economía} \times 100$$

La valoración de este indicador es más compleja, ya que el mismo presenta diferentes interpretaciones, como se muestra en la siguiente tabla de parámetros:

Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA

Leon
cada vez mejor

Calificación	Parámetro	Requisitos
Adecuado	125% > Eficiencia > 85%	120% > Eficacia > 85% 100% > Economía > 95%
Atención Operacional	100% > Eficiencia > 70%	85% > Eficacia > 70% 95% > Economía > 85%
Deficiente	Cualquier resultado que surja por no cumplir con los requisitos establecidos.	120% < Eficacia < 70% Economía < 85%

Índice Municipal de Cumplimiento de Metas y Ejercicio Presupuestal (IMCUMEP)

Mide tanto el grado de cumplimiento de los indicadores asociados a la precisión con la que se plantearon las metas, así como la eficacia en el ejercicio del presupuesto programado respecto al periodo evaluado.

El IMCUMEP se compone de dos indicadores ponderados: Eficacia con el 70% y Economía con el 30%:

$$IMCUMEP = Eficacia * (0.7) + Economía * (0.3)$$

Por último, para la valoración del IMCUMEP se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Economía

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
IMCUMEP > 0.9	0.9 > IMCUMEP > 0.80	IMCUMEP < 0.80

II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos

Gasto Modificado: Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Gasto Comprometido: Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Gasto Devengado: Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto Ejercido: Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA



III. Notas Metodológicas

- a) El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa «de cada cien unidades. Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustaran automáticamente al 100%.
- b) Posterior al cálculo de la Eficacia, se procede a una normalización de la información conforme a lo siguiente:
- Los indicadores que presentan un resultado con valores superiores a 0% y menores a 120% durante el periodo evaluado, no tienen penalización y se mantiene su resultado.
 - Los indicadores con resultado superior a 120% se normaliza su resultado a 100% y se aplica una penalización conforme a la siguiente tabla:

Rango	Cumplimiento	Penalización (puntos porcentuales)
1	0% a 120%	0
2	120.1% a 140%	-3
3	140.1% a 160%	-6
4	160.1% a 180%	-9
5	180.1% a 200%	-12
6	200.1% a 220%	-15
7	220.1% a 240%	-18
8	240.1% a 260%	-21
9	260.1% a 280%	-24
10	280.1% a 300%	-27
11	Más de 300%	-30

- c) Debido a que el presupuesto de Gasto corriente para el presente ejercicio no fue calendarizado de forma mensual, se excluyen del presente análisis las observaciones derivadas del subejercicio para este rubro de gasto.

Evaluador: AFSH

Coordinador: JHA

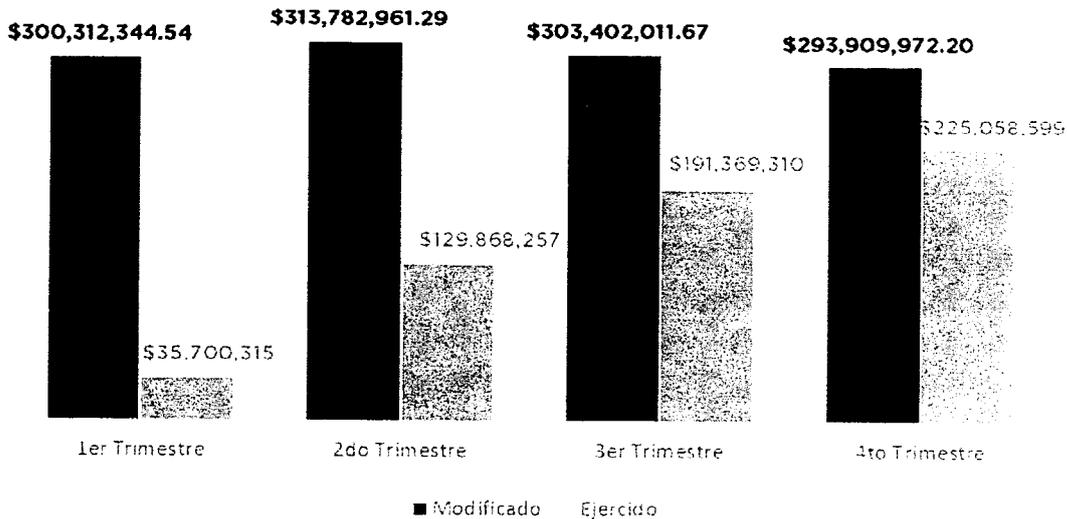


5. Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los **Programas Presupuestarios que cuentan con presupuesto y metas asignadas para el Trimestre Octubre - Diciembre de 2018.**

El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída del SISPBR con corte al día 24 de enero de 2019, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública elaborados por la Tesorería Municipal; por su parte, **el ente evaluado proporcionó** la información de avance de objetivos y metas correspondiente al trimestre octubre-diciembre el día 14 de enero de 2018 mediante oficio FIDOC/SDA/0044/2019, el cual resultó concordante con la información extraída por este órgano de control.

Avance Presupuestal de FIDOC



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 24 de enero de 2019.

Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA

Leon
cada vez mejor

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

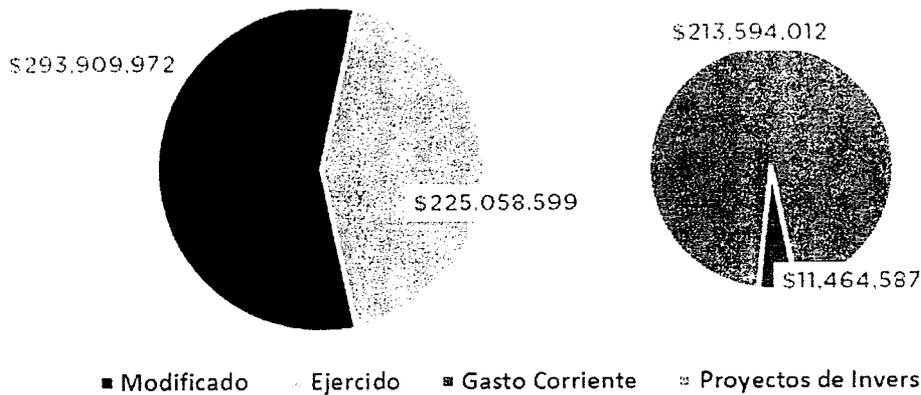
Distribución del Presupuesto

Gasto Corriente - Proyecto de Inversión



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 24 de enero de 2019.

Distribución del Presupuesto Ejercido

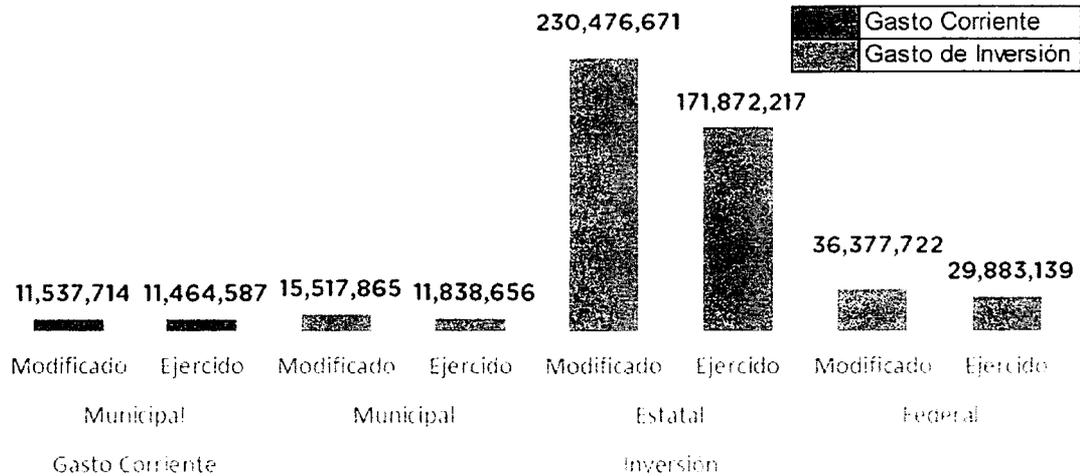


Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 24 de enero de 2019.

Evaluador: ALSH Coordinador: JHA

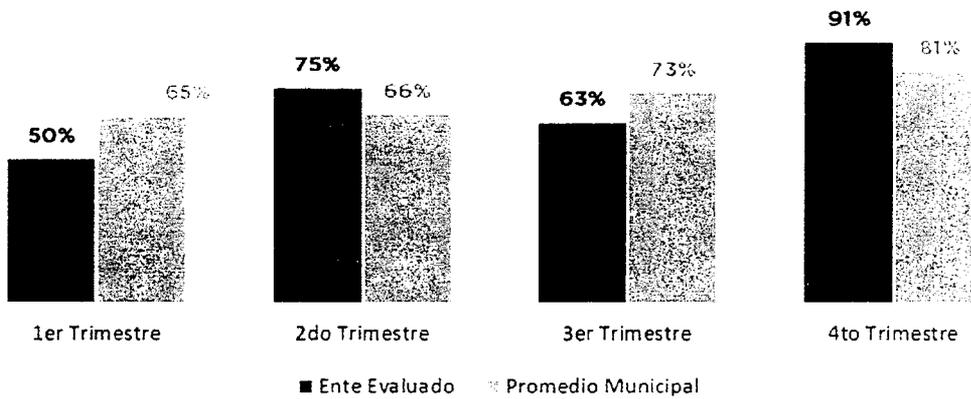


Presupuesto ejercido al cuarto trimestre 2018, por fuente de financiamiento de FIDOC



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 24 de enero de 2019.

Eficacia

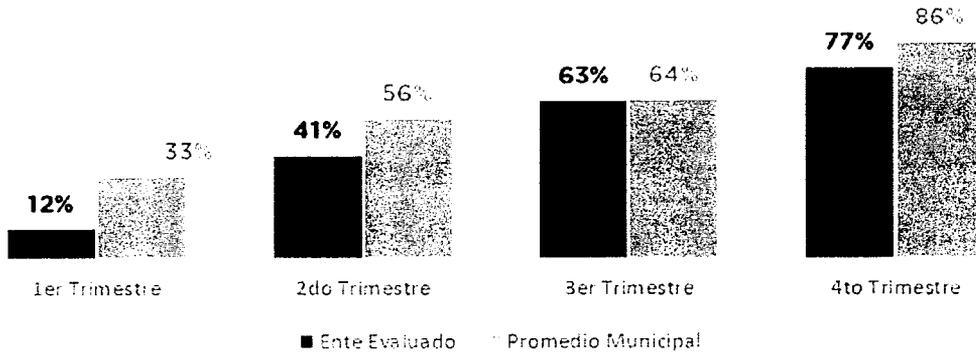


Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 24 de enero de 2019.

Evaluidor: AASH Coordinador: JHA

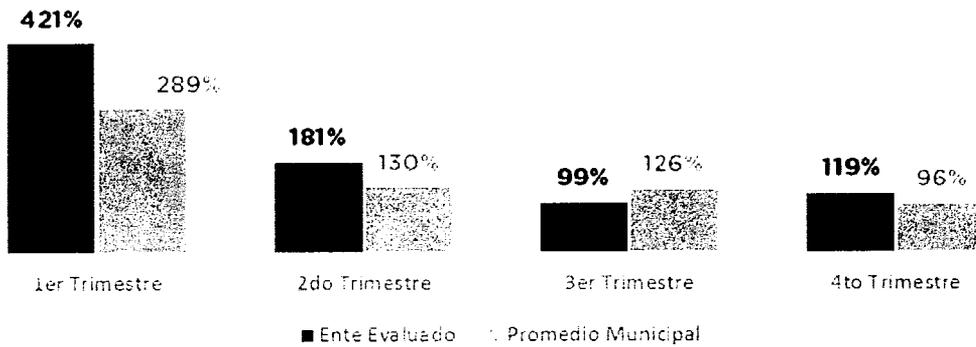


Economía



Fuente: Elaborado por DESCÍ con datos extraídos de SISPBPR con corte al 24 de enero de 2019.

Eficiencia (Eficacia/Economía)

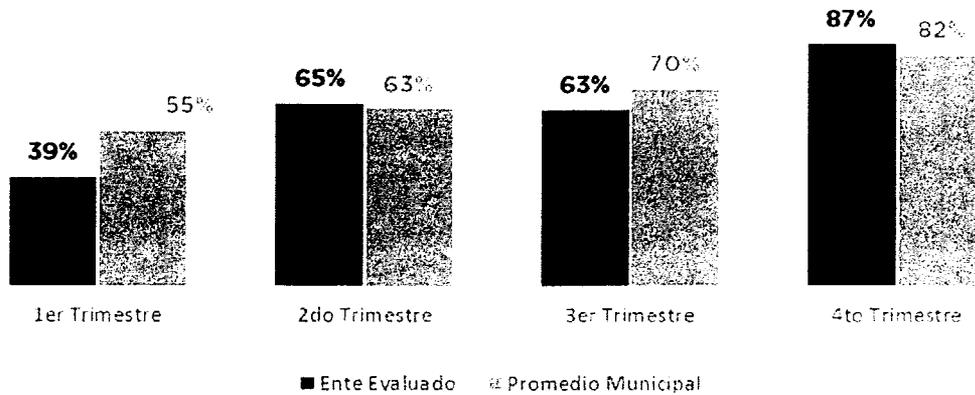


Fuente: Elaborado por DESCÍ con datos extraídos de SISPBPR con corte al 24 de enero de 2019.

Evaluador: ALSH Coordinador: JJA



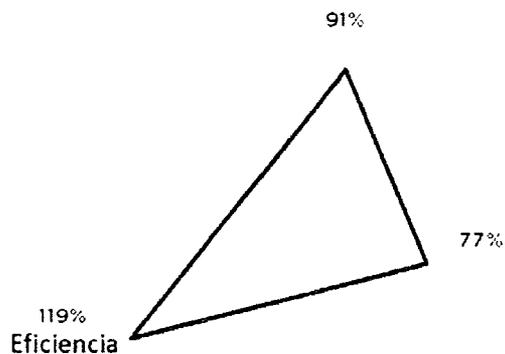
Índice Municipal de Cumplimiento de Metas y Ejercicio Presupuestal



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 24 de enero de 2019.

Resultados Generales

Eficacia



Economía

Semáforo	Parámetro
Adecuado	Superior o igual a 90%
Atención Operacional	Superior o igual a 80% e Inferior a 90%
Deficiente	Inferior a 80%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 24 de enero de 2019.

Evaluador: ALSH Coordinador: JHA



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

De donde se desprenden las siguientes observaciones y aspecto susceptible de mejora:

Observación 1: El ente evaluado presenta un avance en el logro de objetivos y metas del **91%** respecto a lo programado; particularmente, existen **dos (2)** indicadores que presentan **un avance inferior** con respecto a sus metas programadas al cierre del cuarto trimestre, mismos que a continuación se describen:

ID Indicador	Indicador	Avance 4° Trím
8685	PORCENTAJE DE VIALIDADES EN COLONIAS REGULARES DE ALTA VULNERABILIDAD.	55%
8686	NÚMERO DE DIFUSIÓN DE PROGRAMAS FIDOC EN ZONAS DE ALTA VULNERABILIDAD CON EVENTOS DE DIFUSIÓN	56%

Observación 2: El ente evaluado presenta un **77%** de recursos ejercidos respecto al presupuesto programado para el cuarto trimestre del 2018, particularmente presenta un subejercicio correspondiente a inversión para el programa "2.3.1.1 PROGRAMA "MANOS A LA OBRA POR LEÓN"."

Observación 3: Se observan recursos no ejercidos por un monto de **\$6.494,582.32** pesos de recursos federales, mismos que de conformidad a lo establecido en el artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, el artículo Séptimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, y los artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, deberá ser reintegrado a la Tesorería de la Federación por no haberse ejercido antes del 31 de diciembre del 2018.

De donde se señalan los siguientes Aspectos Susceptibles de Mejora:

Aspecto Susceptible de Mejora 1: Se solicita al ente evaluado informe a este Órgano de Control las razones por las cuales no alcanzó las metas programadas en los indicadores cuyo avance fue menor al **100%**.

Aspecto Susceptible de Mejora 2: El ente evaluado deberá informar de manera detallada a este Órgano de Control las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado en el periodo establecido, particularmente de los siguientes proyectos de inversión:

Aspecto Susceptible de Mejora 3: El ente evaluado deberá informar a este Órgano de Control las razones del porque no se ejerció oportunamente los recursos federales asignados para el ejercicio 2018.

Evaluador: ALSH Coordinador: JHA



Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, que a la letra menciona:

Art. 7. Los servidores públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público. Para la efectiva aplicación de dichos principios, los Servidores Públicos observarán las siguientes directrices:

V: "Actuar conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades"

VI: "Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados"

6. Seguimiento

El Programa de Gobierno Municipal León 2015 - 2018 establece como parte del objetivo 5.3 el "León Transparente" la implementación del programa "Programa "León, gobierno abierto y transparente", evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno" del cual se desprende la acción de "Realizar evaluaciones permanentes al cumplimiento de las metas planteadas y verificar el logro de sus objetivos".

Por ello, y en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la "**Evaluación Trimestral de Resultados**", la cual forma parte de su **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2018**, orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

Evaluador: AASH Coordinador: JHA



El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, es un conjunto de herramientas metodológicas orientadas a mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. Su finalidad es realizar el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios del municipio, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

- o El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y
- o El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

En este sentido, la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia tiene como objetivo fundamental el brindar seguimiento oportuno al ejercicio de los recursos públicos y avance en el logro de objetivos y metas, brindando al Evaluado información oportuna y objetiva que coadyuve a evitar por una parte, la presencia de subejercicios al término del año fiscal y por otra el no cumplimiento de las metas y objetivos planteados.

Atentamente

León, Guanajuato a 15 de febrero de 2019

El trabajo todo lo vence

“2019, Año del caudillo del sur, Emiliano Zapata”


Mtro. Martín Millán Soberanes

Director de Evaluación del Sistema de Control Interno

Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA

León
cada vez mejor

FICHA MONITOREO 4TO TRIMESTRE 2011

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa	FIDEICOMISO DE OBRAS POR COOPERACIÓN
Clave del Proyecto	E000002
Eje de Gobierno	EJE 2. INCLUSIÓN AL DESARROLLO
Línea Estratégica	2.3 Desarrollo de oportunidades
Objetivo	2.3.1 BIENESTAR SOCIAL EN LA PERIFERIA DE LA CIUDAD
Unidad Responsable	FIDOC
Clasificación Económica	Gasto corriente
Tipo de Financiamiento	Municipal(100%)

AVANCE PRESUPUESTARIO

	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA
1er Trimestre	\$3,193,257.19	\$2,648,904.08	82.95%
2do Trimestre	\$6,283,129.34	\$5,180,561.32	82.45%
3er Trimestre	\$11,931,879.00	\$7,923,691.36	66.41%
4to Trimestre	\$11,537,714.38	\$11,464,586.66	99.37%

AVANCE DE METAS Y OBJETIVOS

	EFICACIA	EFICIENCIA	IMCUMEP
1er Trimestre	50.00%	60.28%	59.89%
2do Trimestre	74.89%	90.82%	77.16%
3er Trimestre	62.75%	94.49%	63.85%
4to Trimestre	70.18%	70.63%	78.94%

Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA

Leon
cada vez mejor

FICHA MONITOREO 4TO TRIMESTRE 2018**IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

Nombre del Programa	2.3.1.1 PROGRAMA "MANOS A LA OBRA POR LEÓN"
Clave del Proyecto	100044
Eje de Gobierno	EJE 2. INCLUSIÓN AL DESARROLLO
Línea Estratégica	2.3 Desarrollo de oportunidades
Objetivo	2.3.1 BIENESTAR SOCIAL EN LA PERIFERIA DE LA CIUDAD
Unidad Responsable	FIDOC
Clasificación Económica	Inversión
Tipo de Financiamiento	Estatal(81.62%), Federal(12.88%) y Municipal(5.5%)

AVANCE PRESUPUESTARIO

	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA
1er Trimestre	\$297,119,087.35	\$33,051,410.88	11.12%
2do Trimestre	\$307,499,831.95	\$124,687,695.80	40.55%
3er Trimestre	\$291,470,132.67	\$183,445,618.28	62.94%
4to Trimestre	\$282,372,257.82	\$213,594,012.02	75.64%

Evaluador: ALSH Coordinador: JJA

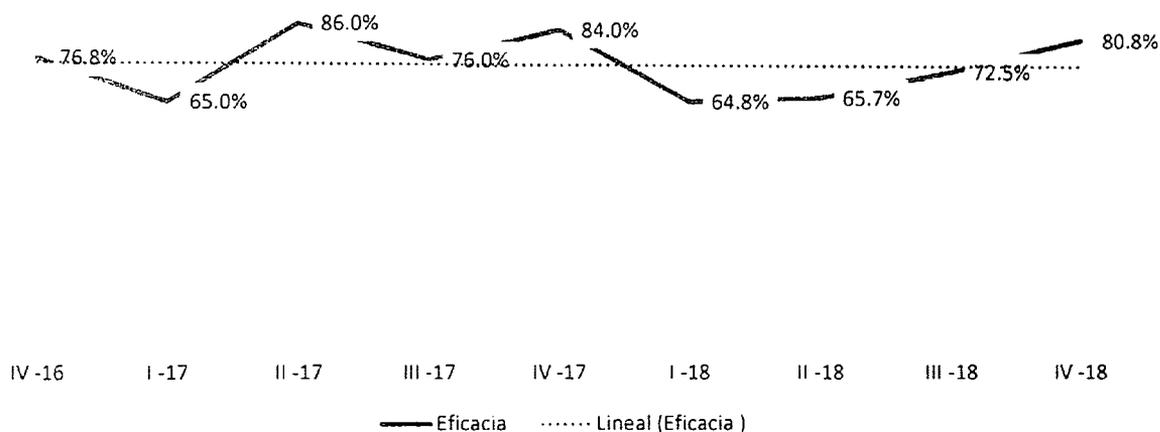


Anexo 1. Resultados 2016 - 2018

1.1 Eficacia: Periodo 2016 - 2018

En la siguiente gráfica, se muestra el comportamiento del promedio de este indicador durante el periodo comprendido entre el IV trimestre del 2016 y el IV trimestre del 2018.

Gráfica A-1. Eficacia Periodo 2016 - 2018



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del SISPBR periodo IV Trimestre 16 - IV Trimestre 18.

De tal forma, en estos 9 trimestres analizados, se observa que el promedio de Eficacia fue de **75%**, teniendo como dato mayor el observado en el segundo trimestre del 2017 (**86%**) y como dato menor el obtenido durante el primer trimestre del 2018 (**64.8%**).

Realizando el análisis por Dependencia / Entidad, quienes tuvieron el mejor desempeño durante el periodo comprendido entre el IV trimestre del 2016 y el IV trimestre del 2018, en el indicador de "Eficacia" fueron:

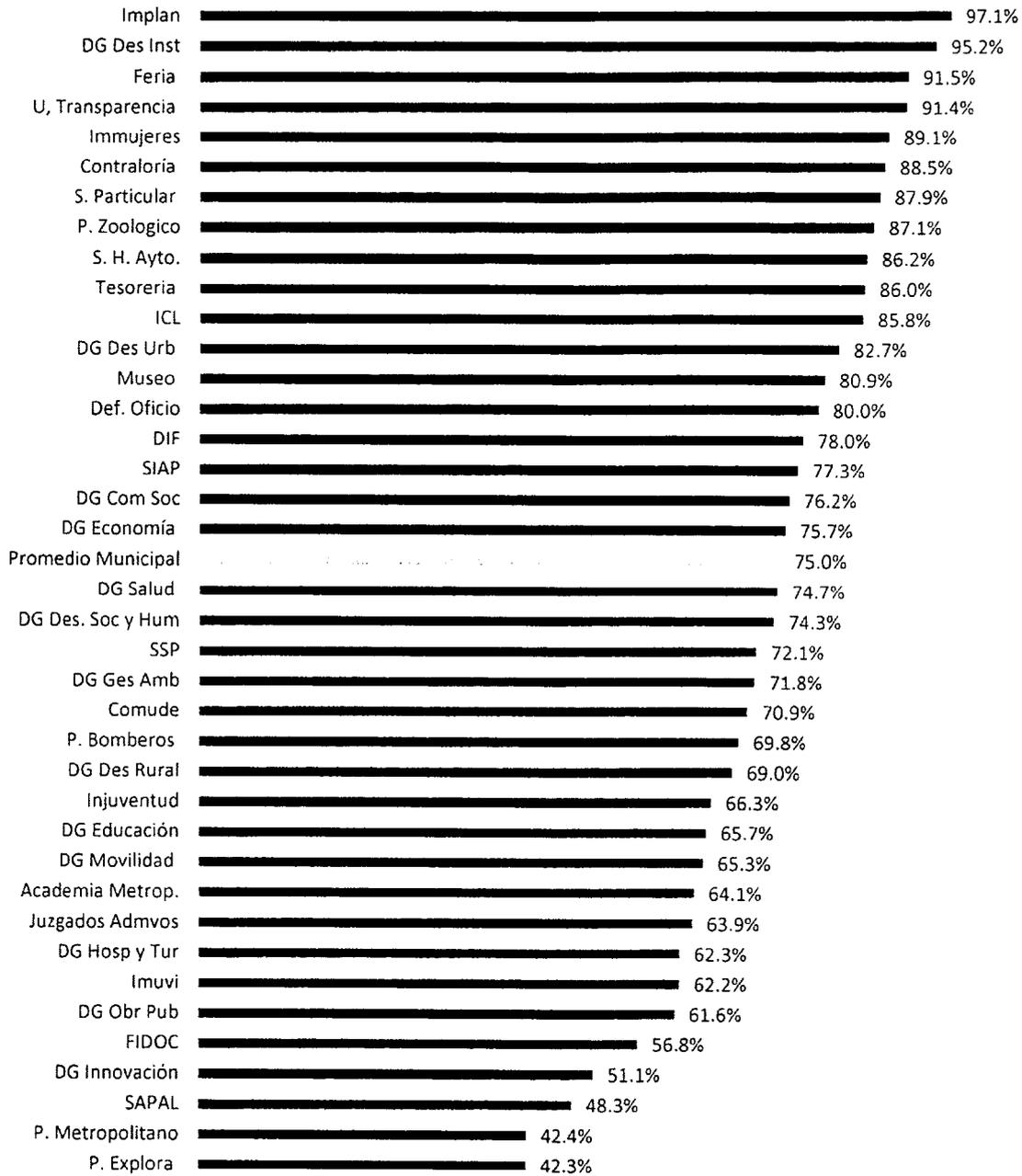
Lugar	Dependencia / Entidad	Indicador Eficacia*
1	Instituto Municipal de Planeación	97.1%
2	Dirección General de Desarrollo Institucional	95.2%
3	Patronato de la Feria	91.5%
4	Unidad de Transparencia	91.4%
5	Instituto Municipal de las Mujeres	89.1%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del SISPBR.

*Promedio del periodo IV Trimestre 16 - IV Trimestre 18.

X

Gráfica A-2. Promedio de Eficacia por Dependencia / Entidad
 Periodo: IV Trimestre 16 al IV Trimestre 18



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del SISPBRe periodo IV Trimestre 16 - IV Trimestre 18.

Y las que presentaron los menores porcentajes en este indicador, son:

Tabla A-2. Dependencias /Entidades con menores resultados en Eficacia Periodo Trianual		
Lugar	Dependencia /Entidad	Promedio Trianual
38	Centro de Ciencias Explora	42.3%
37	Patronato del Parque Metropolitano	42.4%
36	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León	48.3%
35	Dirección General de Innovación	51.1%
34	Fideicomiso de Obras por Cooperación	56.8%

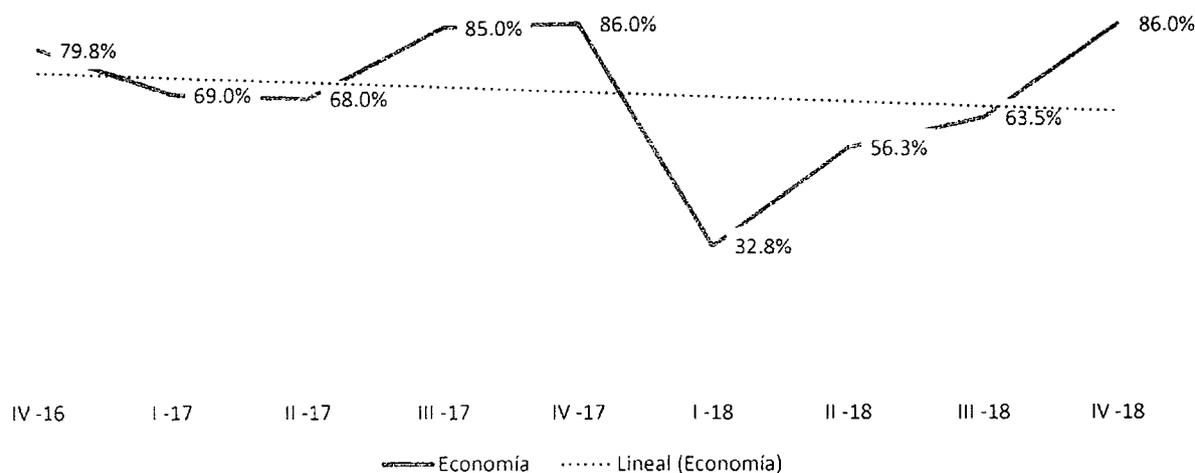
Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del SISPB.R.

*Promedio del periodo IV Trimestre 16 - IV Trimestre 18.

1.2 Economía: Periodo 2016 - 2018

En la siguiente gráfica, se muestra el comportamiento del promedio del indicador de economía durante el periodo comprendido entre el IV trimestre del 2016 y el IV trimestre del 2018.

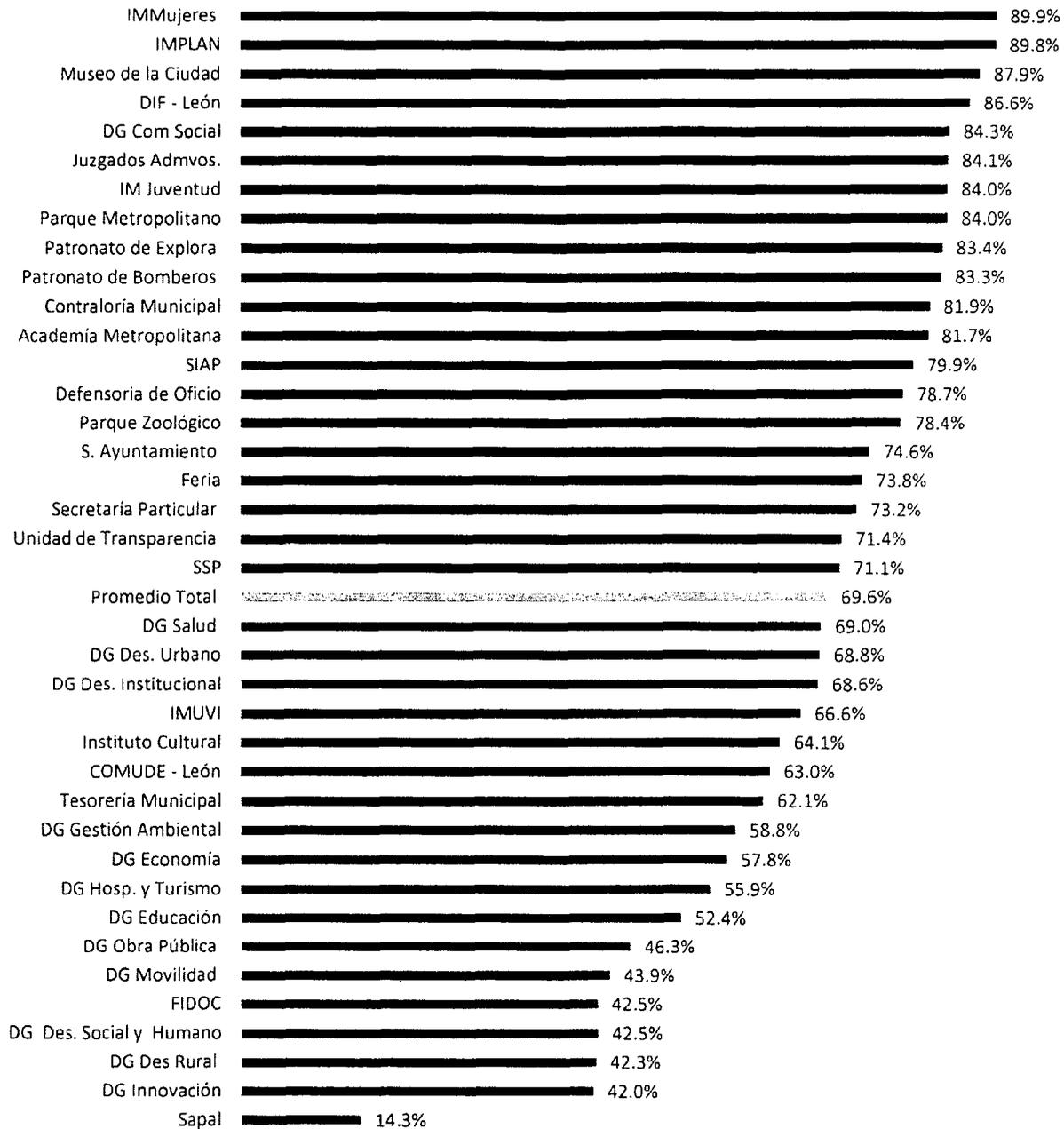
Gráfica A-3. Economía Periodo 2016 - 2018



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del SISPB.R periodo IV Trimestre 16 - IV Trimestre 18.

De tal forma, en estos 9 trimestres analizados, se observa que el promedio de Economía fue de **69.6%**, teniendo como dato mayor el observado en el cuarto trimestre del 2017 y como dato menor el obtenido durante el primer trimestre del 2018 (**32.8%**).

Gráfica A-4. Promedio de Economía por Dependencia / Entidad
 Periodo: IV Trimestre 16 al IV Trimestre 18



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del SISPBR periodo IV Trimestre 16 - IV Trimestre 18.

Realizando el análisis por Dependencia / Entidad, quienes tuvieron el mejor desempeño durante el periodo comprendido entre el IV trimestre del 2016 y el IV trimestre del 2018, en el indicador de "Economía" fueron:

Tabla A-3. Dependencias /Entidades con mejores resultados en Economía Periodo Trianual		
Lugar	Dependencia / Entidad	Indicador Economía*
1	IMMujeres	89.9%
2	IMPLAN	89.8%
3	Museo de la Ciudad	87.9%
4	DIF - León	86.6%
5	DG Comunicación Social	84.3%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del SISPBR.

*Promedio del periodo IV Trimestre 16 - IV Trimestre 18.

Y las que presentaron los menores porcentajes en este indicador, son:

Tabla A-4. Dependencias /Entidades con menores resultados en Economía Periodo Trianual		
Lugar	Dependencia /Entidad	Promedio Trianual
38	Sapal	14.3%
37	DG Innovación	42.0%
36	DG Desarrollo Rural	42.3%
35	DG Desarrollo Social y Humano	42.5%
34	FIDOC	42.5%

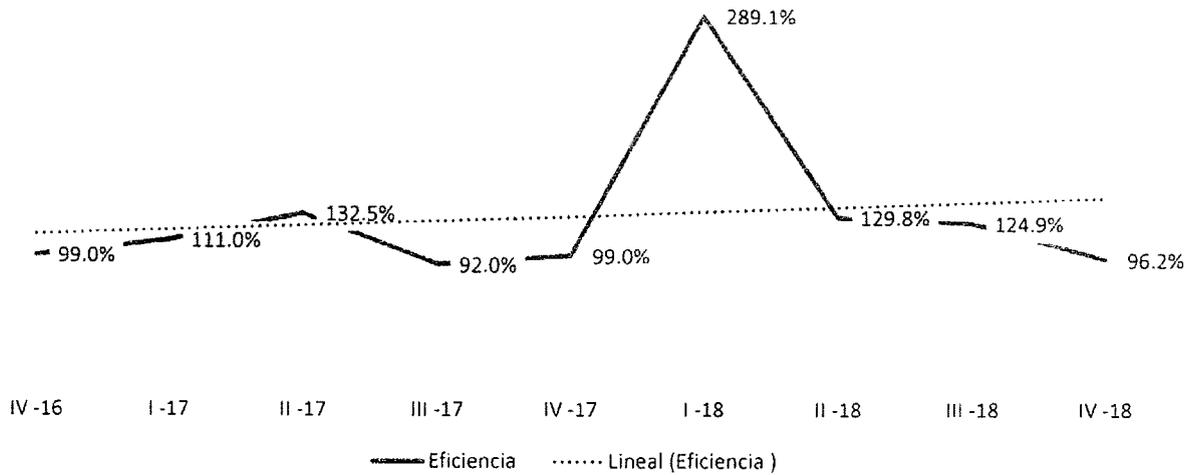
Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del SISPBR.

*Promedio del periodo IV Trimestre 16 - IV Trimestre 18.

1.3 Eficiencia: Periodo 2016 - 2018

En la siguiente gráfica, se muestra el comportamiento del promedio del indicador de eficiencia durante el periodo comprendido entre el IV trimestre del 2016 y el IV trimestre del 2018.

Gráfica A-5. Eficiencia Periodo 2016 - 2018



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del SISPBR periodo IV Trimestre 16 - IV Trimestre 18.

De tal forma, en estos 9 trimestres analizados, se observa que el promedio de Eficiencia fue de **130.4%**, teniendo como dato mayor el observado en el primer trimestre del 2018 (**289.1%**) y como dato menor el obtenido durante el tercer trimestre del 2017 (**92%**).

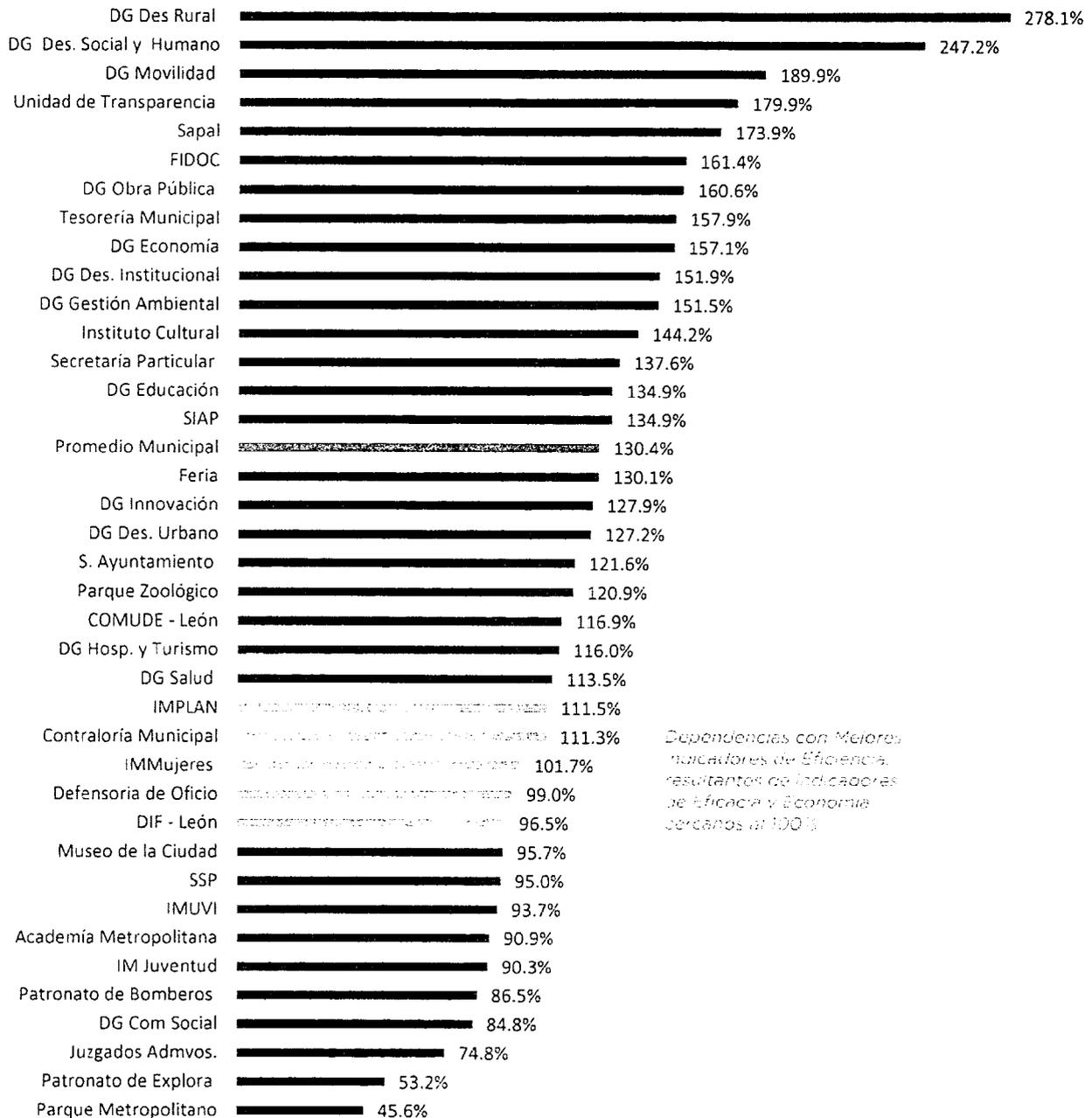
Realizando el análisis por Dependencia / Entidad, quienes tuvieron el mejor desempeño durante el periodo comprendido entre el IV trimestre del 2016 y el IV trimestre del 2018, en el indicador de "Eficiencia" resultado de buenos indicadores en "Eficacia" y "Economía" fueron:

Ente Evaluado	Eficacia	Economía	Eficiencia
IMPLAN	97.1%	89.8%	111.5%
Contraloría Municipal	88.5%	81.9%	111.3%
IMMujeres	89.1%	89.9%	101.7%
Defensoría de Oficio	80.0%	78.7%	99.0%
DIF – León	78.0%	86.6%	96.5%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del SISPBR periodo IV Trimestre 16 - IV Trimestre 18.



Gráfica A-6. Promedio de Eficiencia por Dependencia / Entidad
 Periodo: IV Trimestre 16 al IV Trimestre 18



*Dependencias con Mejores
 Indicadores de Eficiencia,
 resultantes de Indicadores
 de Eficacia y Economía
 cercanos al 100%*

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del SISPBR periodo IV Trimestre 16 - IV Trimestre 18.

